

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES TRANSMERCEDITAS
S.A. A LA GESTION DEL PERIODO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.**

Azogues, enero de 2018.

DOCUMENTOS ANALIZADOS.-

- 1.- Estado de situación financiera
- 2.- Estado de Resultados
- 3.- Declaraciones mensuales del SRI.
- 4.- Anexos transacciones 2017
- 5.- Retenciones en la fuente
- 6.- Honorarios profesionales
- 7.- Aportes al IESS
- 8.- Relaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales
- 9.- Oficios enviados y recibidos
- 10.- Facturas de compras, ventas y comprobantes de retención.
- 11.- Cartas de pago de tributos municipales al GAD Municipal de Azogues
12. Oficio de gestión ante la Dirección de movilidad del GAD de Azogues

HALLAZGOS.-

Todos los documentos que me han sido entregados se encuentran debidamente archivados de acuerdo con las fechas en las que se han generado, demostrando la transparencia en la información, misma que puede ser revisada por los accionistas cuando crean conveniente.

RECOMENDACIONES.

Se deben liquidar las cuentas de activo por cobrar y pagar para lo que la Junta General de Accionistas debe conocer y autorizar lo pertinente sobre este tema en particular. En la información financiera se presenta una pérdida la misma que debe permitir regular las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y las utilidades acumuladas, mediante el ajuste correspondiente.

INFORME FINAL.

Presento el informe final favorable para conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

COMISARIO DE LA CIA. TRANSMERCEDITAS S.A.

